

27147 - Prácticas externas

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 27147 - Prácticas externas

Centro académico: 100 - Facultad de Ciencias

Titulación: 446 - Graduado en Biotecnología

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Indeterminado

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Familiarizar al estudiante con alguno de los centros de trabajo relacionados con la Biotecnología, ya sea en el entorno empresarial, académico o de investigación.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2, 3 y 9 de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Estas prácticas servirán al estudiante para conocer de primera mano alguno de los posibles entornos de trabajo en los que podrá realizar su actividad una vez graduado.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Es requisito imprescindible para poder cursar la asignatura de prácticas externas el haber superado al menos 90 ECTS de la titulación.

Se recomienda realizar esta asignatura a partir de tercer curso.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Integrar conocimientos, habilidades y competencias transversales de todo tipo adquiridas a lo largo de toda la titulación.

Aplicar en un entorno no académico los conocimientos adquiridos.

Colaborar con otros profesionales y desarrollar el trabajo en equipo.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Consecución de objetivos parciales fijados por parte del tutor para cada trabajo concreto.

Adaptación al horario, cronograma y plan de trabajo propuesto.

Conocimiento del entorno en el que se ha realizado la práctica.

Elaboración de informes con la suficiente calidad científica.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Estas prácticas permitirán al estudiante contactar con la realidad de la Biotecnología en el entorno en el que las realice, siendo muy útil de cara a su futura orientación profesional.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

Informe del tutor en la entidad colaboradora

El tutor de la entidad colaboradora remitirá un informe sobre el estudiante tutelado al tutor académico, en el que se recogerán el número de horas dedicadas por el estudiante y en el que se valorarán los siguientes aspectos del trabajo desarrollado por el estudiante:

- a) Capacidad técnica.
- b) Capacidad de aprendizaje.
- c) Administración de trabajos.
- d) Habilidades de comunicación oral y escrita.
- e) Sentido de la responsabilidad.
- f) Facilidad de adaptación.
- g) Creatividad e iniciativa.
- h) Implicación personal.
- i) Motivación.
- j) Receptividad a las críticas.
- k) Puntualidad.
- l) Relaciones con su entorno laboral.

El tutor académico se reunirá periódicamente con el estudiante durante el periodo de realización de la práctica, al menos en dos ocasiones:

- a) Una reunión inicial para comentar el proyecto formativo que el estudiante deberá desarrollar
- b) Una reunión final para entregar una memoria final de la práctica, exponiendo las actividades realizadas y las conclusiones obtenidas.

El formato de memoria está disponible en la página web de la Facultad de Ciencias, y deberá de estar validado por el tutor en la entidad externa. A partir de esta información el tutor académico elaborará un informe y remitirá toda la información correspondiente a la práctica y el estudiante al coordinador de prácticas externas de la titulación que corresponda.

El coordinador de prácticas externas de la titulación correspondiente evaluará cada práctica en base a la información recibida como APTO o NO APTO. La obtención de la calificación de APTO posibilitará el reconocimiento académico de las mismas.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Las prácticas externas son actividades de naturaleza formativa realizadas por los estudiantes en entidades colaboradoras (empresas, instituciones y entidades públicas o privadas) en el ámbito nacional e internacional, o en la propia Universidad de Zaragoza.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes

actividades:

Realización de un trabajo relacionado con la Biotecnología supervisado por un tutor en la institución donde se realice la práctica y un tutor académico en la Universidad de Zaragoza.

Preparación de una memoria escrita con asesoramiento de los tutores y visada por el coordinador de prácticas externas de la titulación.

4.3. Programa

En esta asignatura no hay programa fijo a desarrollar, solo que la estancia esté relacionada con el grado y aporte al alumno algún tipo de experiencia que enriquezca su formación.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave**Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos**

Las prácticas externas podrán realizarse en cualquier momento, siempre que el estudiante cumpla con los requisitos señalados, y su reconocimiento ha de solicitarse en el 4º curso del grado.

Se recomienda que se lleven a cabo en verano, para no interferir con el desarrollo del resto de la docencia.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

- No hay registros bibliográficos para esta asignatura